

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 PEQUENAS CAUSAS Y COMP. MULTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **033**

Fecha: 29/02/2024

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 41 89 003 2021 00189 ✓	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO ARIAS URRUTIA	YEFERSON ORDONEZ LASSO	Auto ordena entregar títulos DIGITAL - Entregat títulos y Vuelve Archivo - jrsb	28/02/2024	1
19001 41 89 003 2021 00787 ✓	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - CODELCAUCA	DIEGO FERNANDO MUNOZ NARVAEZ	Auto niega trámite DIGITAL - Niega entrega Títulos - No existen - jrsb	28/02/2024	1
19001 41 89 003 2022 00091 ✓	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - CODELCAUCA	MANUEL ANTONIO - AREVALO MONTERO	Auto ordena entregar títulos DIGITAL - Ejecutoriado entregar Depósitos - jrsb	28/02/2024	1
19001 41 89 003 2022 00257 ✓	Ejecutivo Singular	REYNALDO VALERO MATEUS	ELAGAR ARQUITECTOS SAS	Auto reliquida credits y/o costas DIGITAL Aprueba liquidación de Crédito y Costas - jrsb	28/02/2024	1
19001 41 89 003 2022 00823 ✓	Ejecutivo Singular	COMERCIAL FERRETERA CORREA HERMANOS SAS	ALMACENES LA LINDA SAS	Auto agrega despacho comisorio DIGITAL - Agregar despachocomisorio sin diligenciar - jrsb	28/02/2024	1
19001 41 89 003 2023 00154 ✓	Ordinario	VIVIANA PAOLA CERON ROSERO	COPROCENVA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	Traslado nulidad saneable Art.145 PAZR	28/02/2024	
19001 41 89 003 2023 00549 ✓	Ejecutivo Singular	DIANA LORENA MOSQUERA GONZALEZ	MERCEDES ROBLEDO PENA	Traslado liquidación crédito DIGITAL - jrsb	28/02/2024	1
19001 41 89 003 2024 00163 ✓	Ejecutivo Singular	DIEGO FERNANDO LOPEZ	SAUL FERNANDO NAVARRETE PAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo DIGITAL - jrsb	28/02/2024	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

IVAN RENE LOSADA AVILES
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 033

Fecha: 29/02/2024

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN RENE LOSADA AVILES
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia